Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

CG 1578/2017

Mtro. Carlos Lamothe Zavaleta
Vicerrector Región Coatzacoalcos-Minatitlán
Presente

Con fundamento en los artículos 34-B y 34-C, fracciones II, III, IV, V y VI de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General de esta Casa de Estudios; 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos y como resultado de la orden de auditoría CG 912/2017, informo a usted que se ha concluido la auditoría administrativa-financiera correspondiente al ejercicio 2016, realizada a la Facultad de Ciencias Químicas, Región Coatzacoalcos-Minatitlán. Asimismo, le adjunto un CD que contiene el informe definitivo de auditoría, el acta de cierre de fecha 17 de noviembre de 2017 y 4 cédulas de observaciones definitivas.

La observación 1 no fue solventada ya que no fue atendida la recomendación correctiva 1.1, por lo que le solicito atentamente, dar seguimiento para asegurarse de que se logren los objetivos establecidos en la recomendación. Cabe mencionar que esta Contraloría General le solicitará posteriormente, el resultado definitivo de su gestión al seguimiento de las observaciones no solventadas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

ATENTAMENTE
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 21 de noviembre de 2017

Recibí 23/01/2017.
Norma Morales Sánchez.

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

c.c.p. Mtro. Gabriel Zárate Flores. Director de la Facultad de Ciencias Químicas, Región Coatzacoalcos-Minatitlán. Presente
c.c.p. C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez.- Director de Auditoría.- Presente
c.c.p. Minutario/Archivo
DAA. JGERP. *rsb